

Términos y Condiciones para el Servicio de Afiliación 100% Digital

El Conglomerado Financiero BCR pone a disposición de las personas físicas y jurídicas, nacionales, mayores de edad el servicio de afiliación de comercios 100% digital del Banco de Costa Rica.

El servicio de afiliación de comercios 100% digital que a partir de este momento se le conocerá en este documento como “La afiliación”, constituye un nuevo producto que consiste en la afiliación al servicio de Adquierecia 100% digital, habilitando una solución de pago para su comercio.

La presente solicitud constituye una gestión impulsora del trámite, y no compromete al Banco de ninguna forma a responder afirmativamente la solicitud, el cual será resuelto favorablemente solo cuando de conformidad con sus políticas y regulaciones, el cliente reúna el perfil establecido y las condiciones requeridas.

La persona solicitante al suministrar la información en el flujo “Servicio de afiliación de comercios 100% digital” declara conocer y acepta que:

- a) Está realizando la solicitud formal para el servicio de afiliación de comercios 100% digital.
- b) Los datos suministrados y completados por la persona solicitante son propios, fidedignos y exactos, por lo que con tal declaración e información deja su autorización para que se proceda con la respectiva comprobación, actualización y verificación de estos.
- c) Se compromete a proporcionar cualquier información adicional y/o registros requeridos por el Banco de Costa Rica, o legislación aplicable durante el flujo “el servicio de afiliación de comercios 100% digital”.

Asimismo, consiente que le sean aplicables todas las disposiciones contractuales, reglamentarias, normas, del Banco de Costa Rica, Entes reguladores y/o Franquicias aplicables para la solicitud de afiliación de comercios 100% digital a las cuales se asocia este documento.

Condiciones de uso:

La persona solicitante al momento de ingresar al Sitio Web del Banco de Costa Rica o mediante el app Banco BCR tendrá como propósito completar el flujo de “el servicio de afiliación de comercios 100% digital”, deberá aceptar estas condiciones para eventualmente contar con el servicio de Adquierecia, por lo que cualquier violación de seguridad a los sistemas y /o redes del Banco, así como el uso no autorizado de la “Solicitud de afiliación de comercios 100% digital”, será considerado como una violación a los intereses del Banco de Costa Rica, dando lugar a las acciones administrativas, judiciales, civiles o penales que sean pertinentes para el reclamo de las responsabilidades consecuentes.

Correo electrónico y número de teléfono celular registrados en el Banco de Costa Rica:

La persona solicitante que ingresa al flujo “ el servicio de afiliación de comercios 100% digital” declara conocer y acepta, que la cuenta de correo electrónico y número de teléfono celular que actualmente mantiene registrados en las bases de datos del Banco de Costa Rica se encuentran actualizados o se estarán actualizando a través de este proceso y son de uso exclusivamente personal, para que sea a través de los mismos que se le remita cualquier comunicación sobre la “el servicio de afiliación de comercios 100% digital”, liberando al Banco de Costa Rica de toda responsabilidad, si tal comunicación fuera recibida por otra persona que también tuviera disponga del acceso al mismo medio o por cualquier causa tuviera dominio sobre el mismo correo electrónico o número de teléfono celular, la persona solicitante asume asumiendo directamente los eventuales riesgos y responsabilidades que se deriven a partir de las comunicaciones y utilización del el servicio de afiliación de comercios 100% digital.

Términos y Condiciones para el Servicio de Afiliación 100% Digital

Otros datos personales como direcciones físicas:

La persona solicitante que ingresa al flujo “El servicio de afiliación de comercios 100% digital” declara conocer y acepta que la información personal como direcciones físicas, provincia, cantón, distrito se encuentran actualizados o se estarán actualizando a través del proceso de esta solicitud y son de uso exclusivamente personal.

Consentimiento para el uso de la información:

La persona solicitante, física mayor de edad que acepta estos términos y condiciones y completó expresamente los datos solicitados en el flujo de la “El servicio de afiliación de comercios 100% digital” estará aceptando y dando su consentimiento en forma expresa para que todos los datos personales que ha suministrado directa o indirectamente para la contratación del servicio, así como aquellos datos a los que el Banco de Costa Rica llegue a tener acceso para su implementación provenientes de diversas fuentes tales como, consultas, operaciones, transacciones, contratación de productos y servicios, procesos administrativos o judiciales, entre otros, sean almacenados y procesados directamente por el Banco de Costa Rica y sus Subsidiarias o por terceros contratados por éstos y para la validación y autenticación de la información suministrada, para ser incluidos en los sistemas o bases de datos del BCR. Durante este proceso también, estará declarando conocer y aceptar: a) que tales datos e información serán utilizados con el fin de seguir manteniendo y gestionando la relación establecida en virtud del presente documento; b) que dichos datos puedan ser utilizados a efecto de darle a conocer y ofrecerle cualquiera de los servicios financieros y afines a las actividades desarrolladas por dicho Conglomerado, c) que su información personal relacionada con cualquiera de estos servicios podrá ser suministrada y compartida con otras entidades autorizadas y reguladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores, Superintendencia de Pensiones, Superintendencia General de Seguros, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero o las autoridades pertinentes.

Finalmente, manifiesta haber sido advertido y conocer de su derecho de acceso y rectificación respecto de sus datos personales en los términos previstos en la Ley de Protección de la Persona frente al Tratamiento de sus Datos Personales, y que puede ejercer estos derechos por escrito mediante carta acompañada de copia del documento de identidad y dirigida a la oficina del Banco de Costa Rica más cercana.

En caso de no estar de acuerdo con el párrafo anterior la persona, costarricense, física mayor de edad no podrá continuar con la solicitud a través del flujo “el servicio de afiliación de comercios 100% digital”

La persona solicitante declara conocer y acepta, que las condiciones ofrecidas y a las que accede preliminarmente para la “el servicio de afiliación de comercios 100% digital” y a las que accede con carácter informativo, son referenciales, y podrán variar durante el proceso de análisis y cumplimiento de los requisitos aquí establecidos, asimismo, que las condiciones que definitivamente resultarán aplicables serán aquellas vigentes al momento de su aprobación y otorgamiento del contrato, por tanto, libera al Banco de Costa Rica de cualquier responsabilidad por las consecuencias que pudieran derivarse de lo antes indicado.

La persona solicitante del “el servicio de afiliación de comercios 100% digital”, manifiesta expresamente su consentimiento para que el Banco de Costa Rica comparta sus datos personales y la información que ha sido suministrada para “el servicio de afiliación de comercios 100% digital”, con otros analistas de productos, sea internos o externos con el objeto de determinar la viabilidad del ofrecimiento de otros productos financieros.

La persona solicitante autoriza expresamente al Banco de Costa Rica para que, con motivo del presente proceso de análisis, pueda solicitar de cualquier otra fuente, la información que sea necesaria para complementar o verificar los supuestos que requiera para la evaluación de los requisitos o necesidades biométricas, requiriéndola a cualquier base de datos pública o privada nacional o extranjera, o entidad financiera, oficina, órgano, u otro sujeto público o

Términos y Condiciones para el Servicio de Afiliación 100% Digital

privado a quien éste se la hubiere suministrado. Esta autorización implica un relevo del deber de confidencialidad que pueda caberle al depositario de la información conforme aquí lo declara y acepta la persona solicitante, relevándolo de toda responsabilidad por el suministro que realice de sus datos a solicitud del Banco de Costa Rica. Cualquier inconsistencia que se pueda verificar entre la información obtenida directamente por el Banco y la aportada por la persona solicitante, será motivo suficiente para que éste, sin responsabilidad de su parte, suspenda cualquier trámite u aprobación del producto, y realice las acciones pertinentes.

Consentimiento para la utilización de datos personales

La persona solicitante de “el servicio de afiliación de comercios 100% digital” autoriza al Banco de Costa Rica de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca para dar tratamiento a sus datos personales de acceso irrestricto, restringido y sensibles, incluyendo datos biométricos, suministrados con el diligenciamiento de la presente “el servicio de afiliación de comercios 100% digital” o los que suministre a futuro, para:

- a) Diligenciar, complementar y/o actualizar la Política Conozca su cliente.
- b) Almacenar y procesar en los sistemas o bases de datos del Conglomerado BCR.
- c) Tramitar la solicitud, apertura y/o vinculación de productos y/o servicios.
- d) Validar su identidad en el uso de productos y/o servicios
- e) Utilizar como medio de prueba, la validación de su identidad mediante datos biométricos y la validación y autenticidad de los documentos de identidad presentados durante la solicitud
- f) Utilizar como medio de prueba, la validación de su identidad mediante autorizaciones de firma electrónica ('estampa digital') de documentos, contratos, leyes y/o declaraciones juradas.

Cookies:

Las cookies son pequeños ficheros de textos situados por un servidor de páginas web en el disco duro del equipo que utiliza la persona solicitante, que después puede leer el servidor web que emitió la cookie.

Las cookies no se pueden usar para ejecutar programas, ni infectar con virus el equipo.

La configuración del equipo de la persona solicitante puede aceptar automáticamente las cookies, pero también si lo prefiere, podrá cambiar la configuración del equipo para rechazar las cookies. Si la persona solicitante elige rechazar las cookies, el Banco de Costa Rica no podrá guardar sus preferencias en la "el servicio de afiliación de comercios 100% digital".

“El servicio de afiliación de comercios 100% digital” utiliza cookies con el propósito de ahorrar tiempo y mejorar la experiencia a la persona solicitante. Básicamente las cookies desde el equipo almacenan sus preferencias para que, en los sucesivos ingresos, la persona solicitante no tenga que repetir la misma información ingresada anteriormente, con lo que bastará mostrar el contenido personalizado adecuado en sus posteriores visitas.

Sitios web vinculados

El Banco de Costa Rica no asume responsabilidad alguna respecto a sitios web no propios ligados mediante vínculos (enlaces), o de cualquier contenido no autorizado por el Conglomerado Financiero BCR. Asimismo, la persona solicitante al ingresar al Sitio y completar “el servicio de afiliación de comercios 100% digital” estará reconociendo y aceptando que cualquier uso de un vínculo, o acceso a otros sitios web, será bajo su exclusiva responsabilidad, liberando al Banco de Costa Rica de cualquier responsabilidad.



Términos y Condiciones para el Servicio de Afiliación 100% Digital

Para más información o consultas, puede llamar al Centro de Asistencia al Cliente al teléfono 2211-1111 las veinticuatro horas del día.

Derechos reservados 2026.

Prohibida su reproducción por cualquier medio.